

	<b>FORMATO</b>	VERSION: 01
	<b>ACTA DE REUNIÓN No. 3</b>	FECHA: 27-07-2009
	<b>PROCESO CIENCIA, TECNOLOGIA Y INNOVACION</b>	PAGINA: 1 de 1

<b>TEMA</b>	<b>VOTACIÓN REPRESENTANTE DE LOS EMPRESARIOS ANTE EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA E INNOVACIÓN – CODECTI - DEPARTAMENTO DE CORDOBA</b>
-------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>FECHA</b>	AGOSTO 17 /2018	<b>HORA</b>	<b>9:00 a.m. A 5:30pm</b>
--------------	-----------------	-------------	---------------------------

<b>LUGAR</b>	VIRTUAL.
--------------	----------

### ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Apertura de las votaciones
2. Cierre de Votaciones
3. Conteo de Votos
4. Selección de representante de los empresarios

### CONSEJEROS INVITADOS

Delegado de la Gobernadora, - Camilo Mejía Padilla Director DAP.  
 Delegado de Colciencias – Sandra Guerra  
 Delegado Agrosavia - Juan Carlos Pérez Velásquez  
 Delegado del Director de la Cámara de Comercio de Montería, – Mario Torres Villalobos  
 Delegado del Rector de la Universidad de Córdoba, - Gilmar Santafé Patiño.  
 Rector Universidad Pontificia Bolivariana, Jorge Alonso Bedoya Vásquez.  
 Representante del CUEE, Adriana Suarez Lacouture, Rectora UNISINU  
 Director del SENA, Víctor Manuel Ariza Palma.

### DESARROLLO

1. Siendo las 9:00 a.m., del 17 de agosto de 2018, se abren las votaciones con el fin de seleccionar el representante de los empresarios ante el Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación.
2. Debido a que a las 3 de la tarde no se había recibió votos, se decidió ampliar la hora y se cerró a las 5:37 p.m.
3. Del Total de los 8 Consejeros convocados, votaron públicamente con respuesta a todos al correo [codecti@corodoba.gov.co](mailto:codecti@corodoba.gov.co), 5 Consejeros a favor del Señor Jorge Eliecer Doria Corrales, Gerente de Doriautos, considerando la empresa de mayor trayectoria de las ternas presentadas por la CC de Montería.

Dos de los votantes (Camilo Mejía Director DAP y Juan C Pérez Director Agrosavia-Corpoica coincidieron que las ternas debían estar compuestas por empresas de reconocida trayectoria en procesos productivos, Ctel) y decidieron votar por el Señor Doria.

Por otro lado tres Consejeros (Víctor Ariza Palma del SENA Jorge Bedoya Vásquez - UPB, y Sandra Guerra - Colciencias, no depositaron su voto por ninguna de las ternas presentadas por la Cámara de Comercio de Montería, considerando que no se pueden ver dicha

trayectoria por no tener anexo hojas de vida de los empresarios y que no se ve trayectoria en las postulaciones de las empresas en procesos productivos, ciencia, tecnología e innovación, como fue la consideración y solicitud en la reunión anterior y lo que manifiesta el Decreto 584 de 2017 y la Ordenanza 03 de 2018, e informan que la hoja de vida es importante porque permite una selección más objetiva.

El Doctor Víctor Ariza Director del Sena Regional Montería, considera que se debía dar un tiempo prudencial a la Cámara de Comercio para que presenten las hojas de vida, y considera que estamos en el estado y lo mínimo es verificar las condiciones que tienen los candidatos para que se cumpla la Ordenanza 03 de 2018 y además que queden como soporte de las actas.

4. Por contar con la mayoría de votos y considerando la trayectoria y reconocimiento de la empresa Doriautos, se selecciona al Señor JORGE ELIECER DORIA CORRALES, Gerente de Doriautos como representante de los empresarios.

La Cámara de Comercio de Montería debe solicitar su hoja de vida y hacerla llegar a la Secretaría Técnica del CODECTI, para que repose en el archivo de éste.

Desarrollándose el orden del día, la reunión se dio por terminada a las 11:30 a.m.



**CAMILO ANDRÉS MEJÍA PADILLA**

Presidente (E)

Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación

Elaboró: María Llorente Arteaga  
Profesional DAP